

# Don Julio Padilla, ha sido objeto de la "galantería" oficial

Teléfonos:  
2071  
y 2575

## EL PAIS

Apartado:  
871

Semanario independiente y de intereses generales

Año VI

SAN JOSÉ, (COSTA RICA) LUNES 28 DE AGOSTO DE 1933

Núm. 283

### Mis enemigos llegaron tarde a la Masonería...

Personas de conciencia tortuosa y ensombrecida por pasiones mezquinas, han tratado de llevar a la Fraternidad Masónica su cargamento de odios contra mí, creyendo que ahí las arterias y las venganzas personales prosperarían para apabullarme o para atrofiar mis arrestos en las lides del periodismo.

La polvareda que se levantó con motivo de las cuestiones Durán Alvarado les dió pretexto a algunos sujetos para agitar en mi daño toda clase de armas y echar mano de recursos nefandos con el intento de causar, me mal en los Centros Masónicos.

He de recordar que ese procedimiento no es novedoso y que ya lo ensayaron durante la recién pasada campaña electoral en muy parecida forma; empero, he de recordar asimismo, que entonces, como ahora fui yo el primero en dirigirme al Supremo Consejo Centroamericano para que hiciera cuantas investigaciones fueran precisas a fin de determinar la verdad y las responsabilidades.

Quien como yo tiene una frente limpia y antecedentes que soportan el ácido de cualquier examen en todas las actividades de la vida, sabe siempre defenderse de los detractores gratuitos y ahuyentar con un vade retro a la calumnia.

Toda esa pirotecnia de ahora queda apagada con los extinguidores de la siguiente nota que desde hace dos años dirigí yo mismo al Supremo Consejo Masónico Centroamericano, y que no vacilo en dar al público para que el público sea el supremo juez y falle contra los infames y los impostores que me atacan, como al RICARDO DEL «BALLO IN MASCHERA», con puñales ocultos en el disfraz de la concordia.....

Dice así:

Valle de San José, Costa Rica,  
a 15 de Diciembre de 1930.

Al II° y Pod° H°: El Soberano Comendador en Jefe del Supremo Consejo Masónico del Grado 33° del R° E° A° y A° para la América Central; A los demás II° y Pod° H° H° que integran ese alto Cuerpo:  
II° y Pod° H° H°

Con reverencia muy debida y sincero acatamiento saludo, en el Supremo Consejo Centroamericano, a la más Alta Cámara del Rito, como la única que, por su jerarquía descolante y su admirable textura moral puede ser Juez, cuando se compare a rendir cuenta de los actos.

La modestia, que es virtud para hacer amable la convivencia, debe, sin embargo, cederle paso a la franqueza, siempre que ésta sea necesaria para desvestir verdades que aquella ocultara bajo sus pliegues. «Si por modestia—según el decir de Martínez Ruiz—nos ponemos en menos de lo que somos, corremos el riesgo de que los demás opinen del mismo modo» y damos campo a la maledicencia para que cubra como yedra nuestro nombre.

En mi caso tengo, pues, que desterrarla, sin que por ello se me moteje de ególatra o de vano para hacer balance de los méritos que me abroquelan frente a los cargos que me lanza la calumnia insana.

Complemento de mis estudios jurídicos fueron, desde muy joven, las especulaciones en la arena de la filosofía; y así, cuando la Facultad de Derecho me confirió la toga de abogado—con nota sobresaliente—ya había sembrado en mi espíritu enseñanzas e ideales filosóficos que me condujeron rectamente a los centros Masónicos. En la Ley hallaba el medio de servir a J. S.

cia y en la Masonería el camino para llegar a la Verdad.

Descendiente de MASONES y vástago legítimo de aquella antiquísima casa DE VARS que ornó con blasones de Marqués póricos señoría les en la noble Francia, traje en la sangre, como herencia ancestral, atributos hidalgos que, al conectar con las ideas modernas, desarrollaron en su mente aque los gérmenes bienchoceros que la Masonería encierra para salud de la Humanidad.

De tal modo, Masón «pour sang» y por convicción vine a ser, y cuando las respetables logias me otorgaron sitio en su seno, toda mi inteligencia, mi energía toda y por entero mi corazón hube de consagrarlos a la Masonería.

Dentro y fuera de la Hermandad, la filantropía silenciosa y efectiva; el apostolado constante y la conducta severa y arreglada fueron mis normas. Para propagar las ideas masónicas, exaltarlas e infiltrarlas como luz en el alma de cuantos buscan la Verdad, fundé una Revista Masónica y en ella dejé el polem de nuestras doctrinas reconfortadoras y sabias.

Paralelamente a mi labor masónica corrían mis bregas profesionales en el Foro y mis trabajos cívicos en la política; y sin tardanza, a pesar de mi juventud, vi la hombría de bien y el esfuerzo reconocidos por el aura popular. Los Ven° H° H° fueron pródigos en elogios por mi gestión y, premiándola con franqueza, concedieronme cuantos honores señala la escala del triunfo hasta llegar al Gr° 33, al mismo tiempo que en las esferas laicas mi crédito personal y económico no hallaba sombras ni diques.

Con intento de darle robustez a la Masonería en esa sección Centroamericana quise establecer un Supremo Consejo para Costa Rica, sobre las bases indicadas en aquella circular del 11 de agosto de 1930 que, con aprobación de todos los H° H° 33° se pasó al Mundo Masónico. Dado el ensanche que tomaba aquí la Masonería—y sin que eso menoscabara nuestras vinculaciones es, rituales con el gran centro Masónico que actualmente tiene su sede en la muy noble Guatemala,—parecióme necesario y oportuno ese Consejo y abogué empeñosamente por su implantamiento.

Por mis esfuerzos indiscutibles fui honrado con el cargo de Comendador en Jefe del Soberano Consistorio Masónico, que yo mismo logré fundar, logrando su legítimo reconocimiento.

No obstante tan singulares triunfos, hubo de cumplirse una vez más el cruel aforismo volteriano de que la calumnia es la brújula que sólo señala al mérito. . . pues a medida que crecían mis prestigios, y en la incubadora de la envidia crecía también la calumnia proterva que habría de picarme como un áspid.

Políticos de la calle llevaban a la Masonería sus enconos contra mí; profesionales enemigos en estrados, iban cual abejorros con un bagaje de inmundicias contra mí; católicos romanos ven-gábanse de mis campañas de prensa, frente a la iglesia, poniendo en oídos de MASONES consejos infames contra mí; y, para ser siempre veraz agregaré, que no faltaban Hermanos MASONES, débiles, insinceros o malignos que ampararon esas tretas arteras de mis adversarios, sin comprender que con ello tanto como a mi persona se dañaba a la misma Institución Masónica, que me había nombrado su jefe.

Tan alta como era mi posición dentro de la Masonería fué de baja la campaña que los enemigos desataron con el objeto de encender escándalo para eliminarme; y, por desgracia, algunos Hermanos lejos de proceder con hidalgüía y

El diputado don Julio Padilla, cuya labor en la Cámara ha sido más conciliadora de lo necesario, ha recogido la primera parte de la hermosa cosecha que le aguarda y para que sirva de ejemplo a los otros Padres de la Patria. El Señor Designado en ejercicio de la Presidencia ha tenido a bien obsequiar al bizarro paladín Reformista con unas cuantas frases de las que él sabe hacer; o por mejor decir, sabía, y que ahora ponen en sus labios, para que las repita, algunos de sus consejeros; con el deliberado propósito de sembrar cada vez mayor cantidad de odio, en torno del octogenario señor, que probablemente desconoce el famoso cuadro de Goya, "La vieja coqueta" puesto que busca, cuando ya pesan sobre sus espaldas tres cuartos de siglo, porvenir en la política; para el logro del cual trata de destruir a sus adversarios a fin de que no le hagan la menor sombra en su camino de ambición desenfrenada.

Cuando por primera vez tuvimos noticia de los ataques contra el señor Padilla, pensamos, que don Ricardo Jiménez recogería sus palabras, siquiera por gratitud. La meritoria labor parlamentaria del amigo don Julio, ha contribuido y no poco para que el Designado en ejercicio viva tranquilo en la casa de los presidentes, dándose

dole gusto al cuerpo y regalando a sus insaciables amigos con puestos y contratos. Sin diputados laboriosos como el caballero de que nos ocupamos, hace muchos meses que el Jefe del Estado habría salido huyendo para Pan de Azúcar, en desesperada fuga, porque de su círculo oficial o parlamentario no hemos visto salir absolutamente una sola medida que demuestre visión política, o conocimiento alguno del problema económico que nos ahoga.

Si el señor Padilla, ha sido llamado "extranjero" para ofenderlo, hay que reconocer que las teorías de quien causó la ofensa corren parejas con el faro de años que sobre sus espaldas pesa; si lo hizo con cualquier otro móvil, sólo le ha servido, para que quienes no estamos en posición cuadrúpeda a sus plantas, veamos una nueva medida de extremidades de quien resulte culpable de ella, porque ha venido a poner de manifiesto, que el señor Lic. Jiménez Oreamuno sabe corresponder los beneficios que recibe, a punta piés; o imitando a los gatos, que arañan la mano que los acaricia.

S. D. E.

3602

9517

9430

### De nuestro Director, para don Felipe J. Alvarado

San José, Agosto 26 de 1933.

Señor don Felipe J. Alvarado

S. C.

Muy apreciado don Felipe:

Habiendo sido canceladas las recíprocas demandas que ventilaban los Tribunales, por el desistimiento que Usted y Yo hemos presentado dentro de las normas de una sana amistad e inteligencia, juzgo de mi deber de caballero decir a Usted, ahora, cuando ya pasó la tormenta y no existe ningún motivo que empañe nuestras buenas relaciones ni eclipse la verdad de las cosas, que la conducta suya, mejor que cualquier probanza judicial, ha venido a poner en evidencia todos los errores consignados en aquella Silueta que yo escribiera bajo la ofuscación de un injusto enojo, porque Ud. ha sabido revelarse una vez más, como hombre muy superior por su honorabilidad y su carácter.

Arrancada esa hoja del libro de los malos recuerdos, no debo ser menos gentil que Ud. y así, por espontáneo impulso le envío este testimonio del aprecio y mucho respeto que se merece en gracia a sus cualidades privadas, que lo colocan como padre y caballero ejemplar, y de sus méritos ciudadanos, que le dan título—ya lo dije públicamente hace seis meses—para el más alto desempeño que ofrece la República.

Así como el arce cuando lo azotan las tempestades bota la corrugada corteza para dar perfume y enseñarnos el precioso jaspé de su madera, de igual modo nuestra amistad de antaño viene hoy a lavarse de todo encono para probar los quilates de una hidalgüía sincera, que sabe sacrificar cualquier sentimiento mezquino a fin de honrar siempre la verdad.

Lo saluda afectuosamente su estimador y amigo

S. DURÁN ESCALANTE.

«EL PAIS»

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES  
SAN JOSÉ COSTA RICA AMÉRICA CENTRAL

Director Santiago Durán Escalante

Adm. y prop.: Eduardo Montealegre Castro.

TÉLEFONO 2071

APARTADO 871

CIRCULA LOS LUNES

NUMERO SUELTO 10 CTS

SUSCRICION MENSUAL 40 CÉNTIMOS

Administración: Imprenta Falcó Hnos., Avenida 7ª

TOMADO DE «ACTUALIDADES»

# A propósito de la feria

Cuando la atención nacional está empeñada en la mendicidad del Fisco, a muchos les parecerá por lo menos extemporáneo ocuparse de mendicidad callejera. No a nosotros que creemos en la necesidad de purgar a la República de toda clase de menesterosos.

Hablemos, pues, de los pobres, es decir, los mendicantes; de otra manera sería pecar de egoísmo, enfermedad reservada, por la prioridad del más fuerte, a los Mensajes presidenciales.

Se les confunde con los vagos, y hay bastante motivo, pues el vago no vive de milagro, con lo cual da a comprender que, sin pedir, hay alguien que le llene y le abrigue y le aloje. Uno y otro disponen de largos ocios como cualquier oficinista, para fantasear y hacer planes pecaminosos; y son para ellas las ocasiones de encontrarse cosas mal puestas con qué satisfacer avidos incontinentes o calmar largas hambres. El Código Penal les abre capítulo juntos y les equipara en las penas; y aunque la ley de vagos ha sido renovada suelta, no ha acabado el público de desprenderse de la idea de que son calamidades en junta para las cuales sobra y aun basta la cárcel.

Los que piden por necesidad o vejez, los enfermos, los impedidos, esa colección doliente que desfila de día y hace guardia a prima noche ante nuestras casas, llenándonos de conmiseración y muchas veces de asco, están admitidos por la ciudad como se admite el polvo del verano y el lodo cuando llueve; hay gentes que creen de buena fe que al recluirlas se cometerá un abuso gravísimo contra la libertad individual, consagrada, en lo que hace al pensamiento escrito, por los últimos sucesos. Por lo mismo opinan contra la «Feria de Caridad» que se va a abrir en nuestro Coliseo.

\*\*\*

La Caridad, de virtud recomendable, se ha convertido para Costa Rica en carga que debe morder. Es virtud que lava el mismo pecado mortal, si investiga la miseria y da caza al necesitado en su propio lóbrego aislamiento, cayéndole como del Cielo con auxilios materiales y morales; por eso mueve tanto respeto la socia de San Vicente de Paúl que llega preguntando y alivia sin ostentación. Tiene dobles méritos la Caridad cuando logra apartar el velo de vergüenza que obliga a callar y a devorar sus males al individuo venido a menos o a la dama que sepulta bajo fingida altivez las granujadas de un esposo perdido o de un padre crapuloso.

Caridad que al revés de esto recorre las calles, penetra en los domicilios y hasta compromete el mal equilibrio bienestar de las familias agenciando y aun forzando la limosna, es, para darle un nombre, un suplicio social.

¡Y quiénes nos lo dan!

¿Sabéis acaso si la niña que implora a vuestra puerta es una mendiga de pega cómplice de un padre vago o ratero? Se conoce el caso de un acomodado pulpero chino que los martes pide limosna; abundan los que nos desgarran con su hambre y sólo alcanzan a satisfacer su sed de alcohol; se dan recetas prodigios que nunca desecha el farmacéutico y pagamos con largueza cuantos vamos enterándonos de que es para un niño moribundo; existe un sujeto en San José a quien todos hemos auxiliado para entrar entre veinticinco y treinta hijitos que de otra manera hubieran caído desnudos en la huesa...

Recuerdo que en unas fiestas cívicas un automovilista tuvo la desgracia de atropellar un niño; el listo corredor de entierros se apersonó inmediatamente sobre el cadáver, lo estrechó en sus brazos, y llorando amargamente por el hijo del alma, recorrió el Perque Morazán provocando tanta lástima como limosnas; lo llevó a su casa, y teniéndolo en vela entre el propio lloro y el de su esposa y familiares inconsolables, fue sorprendido de pronto por la irrupción que hizo en la casaca, donde había sido motivo para media noche de explotación, el verdadero padre del chico, un vecino del centro de Heredia!

Menos mal sin embargo cuando estas manobras son «vergonzantes»: oíd lo que respondió una mañana de estas a mi criada un asiduo limosnero de los días de fiesta, a quien le previno que era preciso meterse en la regla de «los martes» estatuida por la policía:

—¡Yo los martes no puedo venir, estoy bajando!

¡Noble sed de trabajo que no abandona a ese hombre ni los domingos!

Es preciso, pues, que sepamos a cuáles protergeremos, aunque parezca contradecir el consejo evangélico de hacer bien sin mirar a quién. De otro modo —no es paradoja— fomentaremos el mal con nuestra inconsulta caridad.

\*\*\*

Mañana cuando se alcen los edificios que han de guardar a los mendigos, tendremos seguridad de que la contribución que para ellos y por modo directo o indirecto hayamos de poner, será gastada en provecho de verdaderos desgraciados, de individuos que si no fuera la caridad morirían en medio de las ciudades como esas bestias sin dueño que fallecen de vejez o de abandono a orillas de los caminos.

Al lado de esa caridad pública subsistirá no obstante la otra, la más eficiente, la que por deber moral o religioso estamos obligados a practicar, no al paso y a solicitud como se estilaba, sino con esfuerzo voluntario escaminado por amor a nuestros semejantes.

Tendremos la seguridad también de que la policía se encargará de los fingidos miserables para recordarles eficazmente la divina condenación al trabajo.

Y será apreciable la reforma más que otra cosa, por la salvación de esa multitud de niños y de niñas que en el paseo y en la calle nos asaltan con su repelente pedijueñería, que van a las casas y a las oficinas a llevar «papelitos» y a conducir recados, cuyas respuestas amargas o favorables ofenden de cualquier modo la pureza angelical de la infancia.

\*\*\*

Ved aquí lo único que siento de esa reclusión saludable por demás. Cuando pasen años y los que ahora son niños encuentren la capital limpia de mendigos, oyendo a sus mayores si se entregan a los recuerdos, cuando señalen con la fantástica devoción de lo pasado los tipos que ahora embellecen, por decirlo de algún modo, nuestra vida josefina, esos habitantes nuevos, poco apreciadores de nuestro esfuerzo actual, nos cargarán la culpa de haberle quitado un aspecto pintoresco a la ciudad.

Echarán de menos a Chichiponche el pacífico, a Viviglesias la agresiva, a Panchito, buca de caños; y los desfiles gloriosos de la pobretería por las oficinas de Bennett y la fila de plantones impasible frente al Banco de Costa Rica.

Ni más ni menos que nosotros veríamos quizás con agrado cerrarse una semana el Asilo Chapuí, a cambio de mirar la chiquillería corriendo de nuevo por el Paso de la Vaca delante de las pedradas del loco Chiapas.

FABIO BAUDRIT

GALERIA DE DAMAS

## Doña Anita Huete de Jiménez

Cuando nuestras abuelas cierran los ojos para abrir la memoria y resucitan las épocas floridas de su juventud, traen inmediatamente a los labios el nombre de «Eudoxia Sáenz», como la reina de los collines, por su hermosura y su donaire; y como la reina de los hogares por su recato y bondad. Doña Eudoxia Sáenz, fulguraba en la más alta constelación de la familia costarricense.

Cuando nuestros historiadores nos explican todo lo que hay en la trastienda de ciertos acontecimientos culminantes que comprimen o disfrazan las crónicas, salta en el acto el nombre de don Chico Huete, como el DEUX ET MACHINA que operara ya con su talento sutil, desde las casas presidenciales, o ya con su brazo valeroso desde los vivacs de las oposiciones, pero siempre con su lealtad caballeresca; con su sabiduría exquisita y con su inmenso corazón. Don «CHICO HUETE» era una figura centroamericana. Actuó en Guatemala con los «reformadores»; guerreó en Nicaragua contra el Zelayismo; fue consejero de Zaldívar en El Salvador, de Vásquez en Honduras y de Soto en Costa Rica; donde su influencia decidió altos negocios públicos, hasta el año 1912, cuando pasó a Nicaragua para saborear el triunfo de su Patria y en un banquete oficial le alcanzó la muerte.

De aquella matrona admirable y de éste procer eminente, es hija doña Anita Huete Sáenz, quien hubo de constituir su hogar con el siempre recordado don Roberto, Jiménez, espejo de los caballeros y jerarca de los empresarios nacionales.

Con tales antecedentes, fácil es explicar las cualidades singularísimas que diamante a esta dama soberana, en quien convergen, cual hilos de luz, nobleza, prestancia, y talento, para formar una radiante estrella entre las matronas de nuestra sociedad.

Tratándose de doña Anita no es posible decir si la amerita más su cultura, su energía o su bondad pues ya se la escuche disertar sobre las gayas letras, — que ella domina con maestría;— o sobre problemas sociales, que ella ha estudiado en sus constantes viajes por el mundo; o se la vea manejar sus grandes empresas, que ella supo edificar al lado de su esposo; o se la siga en sus obras filantrópicas, — que ella en silencio y con oportunidad realiza donde quiera que advierte un pesar,— por que en todas las actividades del espíritu se destaca siempre como la primera entre las primeras y se revela como una mujer digna de un medallón de la Sevigné.

Para los hijos del hogar Jiménez Huete, ningún homenaje será mayor que la reverencia que le rendimos a su insigne madre, a quien Costa Rica entera señala con índice de gloria entre sus mejores galas.

S. D. E.

## Hermanos Gallardo

AVISAN AL PUBLICO que han abierto un

### TALLER DE MUEBLERIA

en su casa de habitación situada 75 varas al Norte del Teatro Tovac, donde se ponen a las ORDENES DE SUS NUMEROSOS CLIENTES.

**Plan de la Lotería del Asilo Chapuí para el sorteo del 3 de Septbre. de 1933**

Emisión de 8,000 billetes numerados del 1.001 al 9.000 a razón de \$ 10.00 cada uno divididos en décimos, a \$ 1.00 el décimo

Valor en premios: 50,420 colones

1 premio mayor de \$ 20,000.....	\$ 20,000.00
1 » » 2,000.....	2,000.00
2 » » 500.....	1,000.00
10 » » 200.....	2,000.00
30 » » 100.....	3,000.00
61 » » 50.....	3,050.00
10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de \$ 50.00 cada una.....	500.00
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de \$ 25.00 cada una.....	250.00
99 aproximaciones al resto de la centena del primer premio, de \$ 10.00 cada una.....	990.00
7 terminaciones a las tres últimas cifras del primer premio, de \$ 50.00 cada una.....	350.00
72 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio de \$ 40.00 cada una.....	2,880.00
720 terminaciones a la última cifra del primer premio, de \$ 20.00 cada una.....	14,000.00
1023 premios.....	\$ 50,420.00

Anúnciese en este semanario

# Como hablaba don Julio Acosta siendo Presidente de la República

San José, 8 de diciembre de 1920

Señor don Eladio Prado

Presidente

Mi estimado amigo:

Tuve el gusto de leer su postal de hoy publicada en LA VERDAD.

No se me ha olvidado que soy el Presidente de todos los costarricenses. Lo tengo muy en la memoria, y no puedo olvidarlo nunca, puesto que, obscuro como era yo, y sin altura, se me llevó al sillón de más vis; no al más MULLIDO, como suelen suspirar los que no saben, pues que de blando no tiene nada, sino que más bien su rigidez enoja y da dolor en los huesos.

No hay más que esto: como el momento, a mi ver, es solemne, un momento igual al que ha hecho latir el corazón de miles de hombres en diversas ocasiones de la historia, cuando se ha tratado de confederar pueblos, creí de mi deber manifestarme por dentro a mis compatriotas, para que no hubiera malas inteligencias, ya que cuando uno se queda en la penumbra, por arte o por descuido, toda clase de insidias se abalanzan sobre uno. *Los costarricenses deben ver hasta el fondo en el corazón y en la mente de su jefe.*

Quise también decirle a mi país, y se lo dije, que nadie debe abrigar temores de ningún género; que sólo se hará su voluntad, libremente expresada.

No pretendo convencer a nadie, ni deseo quebrar una lanza con ninguno. Quédese eso para los propagandistas de la idea, que yo lo fui antes, cuando volaba libre como el ave, y ahora mis nuevos cuidados me lo vedan.

Este asunto de la unión es, para mí, cuestión de fe. Al que no le sale de adentro, no hay para qué trabajar. Yo no admito en esto razonamientos científicos: con cosas que deben salir de lo hondo, quieta o tumultuosamente, pero sin dudas. El que tiene fe, ahora como antes, va sereno al circo, y lo despedazan las fieras. El que no, se queda en su casa, y el mundo sigue marchando, o sucede cualquier cosa. Si ésta es mala, peor.

Si al expresarme en globo, usted se ha sentido molesto, páselo por alto, que no fué mi intención heirlo ni dirigirme a nadie en particular. Porque soy Presidente de todos los costarricenses, me dirigí a todos, talvez con indiscreción, que lo discreto no lo entiendo muchas veces; pero con rectitud.

Siempre su afmo. amigo,

Julio Acosta

(Tomado de la «Prensa» del 9 de Dicbre. de 1920.)

## Sastrería y Camisería de Pepe Longui

La única en su género que le garantiza todos sus artículos \* No se olvide que toda su ropa la debe de comprar donde LONGUI, Mercado Central, frente a la Avenida Central, San José

Su fiesta no será nunca

La mejor,

si en ella no se bebe la deliciosa

# Cerveza "Selecta"

La Cerveza del buen gusto.

Recuerde

que es un producto «TRAUBE»

CAMPO CEDIDO

# El pueblo siente y piensa también

Hace unos días leí en «La Prensa Libre» una apreciación de los actuales momentos políticos, del distinguido intelectual y diputado don Asdrúbal Villalobos. Creo sinceramente que este estimable señor está del todo equivocado en sus cálculos y deducciones, porque no ha sentido ni siente la inmensa decepción y las congojas del hogar de la mayor parte de los ciudadanos humildes y honrados, que apoyaron decididamente la candidatura de don Ricardo Jiménez y votaron por él en la esperanza de mejores tiempos precedidos por una nueva era de redención nacional. El desengaño por lo tanto fué grande. Yo fui uno de los primeros que iniciaron la candidatura de don Ricardo, y el que hizo nada menos que la moción en una reunión política en casa de los hermanos «Saavedra» para que el partido de don Ricardo se llamara Republicano Nacional, nombre que se adoptó desde ese momento por la concurrencia. Para probar mi aserto apelo a los miembros de la «Directiva de Obreros» y al público presente. Puedo por lo tanto hablar autoritadamente y apoyado en hechos reales, asegurar que la inmensa mayoría de aquellos ricardistas, hoy no piensa de igual manera que don Asdrúbal, ni votarán por logrerros que se aprovechan de los esfuerzos de otros y añagan a caza de diputaciones y otros altos puestos.

Don Ricardo está rodeado de candilejas de esta clase, que lo prestigian, que quieren vivir a expensas o costillas del pueblo sufrido y hambriento, que estiman los actuales momentos que vivimos, desde su suculenta y bien servida mesa, y al amparo de las encumbradas posiciones y prebendas que les da el MAGNATE.

Desde ese punto de vista puede correrse la aventura de decir, que

el Gobierno actual obtendrá trece diputados en la elección que se aproxima; pero quienes estuvieron colocados en otro, a buen seguro que guardarían silencio o pensarían diferente.

La mayoría de los pequeños propietarios no tienen trabajo y están adeudados en forma tal, que se van a pique; los que no tienen trabajo ni cuentan con nada, ni pagan lo que se comen, ni la casa que alquilan, lo que no toma en cuenta don Asdrúbal para aplicarle trece diputadas al Gobierno, que solo podría sacarlo en justa lid, un orden político que hubiera solventado satisfactoriamente estos problemas de suyo serios en la vida nacional.

Don Ricardo ha favorecido de esta vez a determinado círculo que no siente los rugidos de la crisis; pero no ha resuelto el problema del capitalista en pequeño que se hunde, del que no tiene trabajo ni cuenta con recurso alguno, que son los que llevan la carga más pesada.

No puede por lo tanto la papeleta oficial alcanzar el éxito que como una ilusión vana, cieza por la mente de don Asdrúbal Villalobos y que hoy viene a exteriorizar.

Los productores de víveres y los arrendadores de casas han rebajado sus precios, por el hambre que azota al pueblo; sólo el Gobierno y las Municipalidades se encastillan en mantener los tributos, exigencias monetarias e impuestos, como si hubiera bonanza y no tristezas; ruedo de dinero por todas partes y no crisis; cantos y no llantos; pero con todo esto, piensa y asegura don Asdrúbal y sus otros camaradas, que el Ricardismo de ayer está hoy compacto y que todos votarán como movidos por un mismo resorte, para llevar al Congreso trece amigos más que nos vuelvan las espaldas y que gocen de las verdaderas delicias de la vida, sin penas y mayores luchas, y sin arreglar la situación angustiosa del país.

Sepa don Asdrúbal y camaradas; que para obtener el Gobierno 13 diputados en la elección que viene, sería preciso un Pelico Tinoco que pusiera en juego la fuerza que ese extinto político puso, a medio período de la Administración González Flores.

Para que ocurriera lo que dice don Asdrúbal, dado el desbande del Jimenismo, sería preciso un fenomenal escándalo político.

Los pequeños propietarios abrumados por las deudas y los fuertes impuestos no piensan en votar por un partido

oficial; tampoco los hombres que no tienen trabajo ni cuentan con recurso alguno y que andan en las calles en busca de algunas pesetas por caridad. No le queda otro camino al desocupado incapaz de lanzarse por la vía del robo, cuando el hambre asoma su siniestra faz en una situación como la actual y sin la esperanza de un cambio favorable, que la revolución o el suicidio. Un pueblo hambriento y sin trabajo no le va a dar al Gobierno ahora trece diputados. Eso no puede ser.

FEDERICO FERNÁNDEZ G.

## Laboratorio de Análisis Clínicos

LIC. CARLOS VIQUEZ

Teléfono 4114 \* San José, C. R.

### Exámenes de

Heces \* Pus \* Orina \* Sangre, etc.

### Reacciones

Wassermann \* Besredka \* Widall, etc.

### Cultivos

Heces \* Sangre \* Pus

## Incidente diplomático por un teléfono

Hemos sabido en la calle—pues no se habla de otra cosa—que el muy ilustre representante del Santo Papa Pío XI tuvo una cuestión personal muy agria con la Compañía Nacional de Electricidad. Parece que al mesurado y humildísimo Intenuncio Chiarlo le desconectaron el teléfono por órdenes de la Contabilidad de la Empresa y que, como su Excelencia ignoraba que la Compañía procede siempre con reglas absolutas y sin excepción para nadie, se consideró agraviado y fue a sentar una sulfurada protesta ante los empleados. El asunto alzó mucha llama repetidos, y llegó a tener perfiles muy graves por la índole de las palabras que corrian y las apreciaciones sobre

la cultura de Costa Rica y del Africa, etc. Nosotros somos grandes admiradores de Monseñor Chiarlo y lo veneramos no sólo como diplomático discretísimo sino como Prelado culto y piadoso que sabe darse a a querer de todo el pueblo costarricense; y por eso lamentamos profundamente el desagrado que le produjo ese incidente. Con este motivo besamos su anillo, y nos ponemos a sus pies, celebrando a la par la actitud tan comedida de los empleados de la Compañía que supieron evitar cuestiones mayores.

Suscríbase a este semanario

Donde

# Robert

TODA SU ROPA

# Mis enemigos llegaron...

Viene de la primera página

darme la mano fraternal y afectuosa, olvidaron no sólo sus imperativos masónicos sino los mandatos del Evangelio y entraron en confabulación sorda y ruin a mis espaldas.

Franqueza? Sinceridad? Nada de eso! Solo perfidia e hipocresía para hacer un mal... subterranemente! Yo sentía a veces una atmósfera de plomo, pero nunca podía sospechar que hallara eco el zumbido del odio en el recinto de los Hermanos, ni mucho menos que, bajo mis plantas se fraguara la traición!

Todos mis trabajos lograron siempre el aplauso unánime de los Hermanos 33°—inclusive el señor Poyedano—y, cuando presenté mi renuncia en octubre de 1930 todos ellos consignaron un voto de gratitud y aplauso para mí

Cómo entonces concebir que unos de esos mismos Hermanos hicieran llegar graves quejas contra mí hasta el Supremo Consejo de Guatemala?

Cómo entonces admitir que unos de esos mismos Hermanos enviaran referencias nauseabundas contra mí a Panamá?

Cómo entonces tolerar que unos de esos mismos Hermanos llevaran la voz de descrédito contra un Jefe prominente como yo y pusieran en mezuquino predicado la Masonería de Costa Rica más allá de las fronteras?

Dónde quedó la Fraternidad? Dónde la discreción? Dónde el vínculo Masónico que funde a los Hermanos en la gran Patria del Amor?

Cuánta sabiduría en aquellas palabras del Maestro: «Muchas buenas acciones he hecho delante de vosotros; por cuál de ellas me apedreáis?»

Por lo demás, las quejas del Consistorio son temerarias por infundadas e injustas:

a) Un cargo que hiere mi dignidad de hombre, fue inventado por cierto profano que desde hace tiempos vive en el exterior y con el cual estoy enemistado por haberme hecho perder miles de colonos en negocios que él guiaba con insigne mala fe. El, que no puede retornar a la Patria, por estar en deudas con la Justicia, fue el vocero del Masón ruin y envidioso que propaló entre las Logias esa especie indecorosa, que solo puede ser dicha por gentes capaces de deglutir con fruición el lodo del arroyo. Felizmente la recomendación de personalidades ilustres, la limpieza de mi vida y aun la misma ciencia desvirtuaron tal infamia.

b) Otro cargo, el de gastos excesivos de dinero, fue enviado contra mí; y, para desvanecerlo me basta con observar que todos los cheques fueron expedidos por el Il. y Pod. H. don Genaro Rucavado, como Gran Comendador y referendado por mí como Gran Canciller. Además estaría hacer recuerdo de que la honorabilidad proverbial y ejemplar del Hermano Rucavado lo ponían a cubierto de toda sospecha dolosa y que él nunca firmó una libranza sin estar autorizado para ello y sin comprobar el gasto. Durante el tiempo de mi Comendatura únicamente giré aquel dinero que el Consistorio hubo de fijar para hacer mi viaje a Panamá, para cubrir gastos de imprenta, servicios de aseo y satisfacer el porcentaje que me correspondía sobre las entradas, de acuerdo en un todo con el Reglamento.

c) El tercer cargo, la no entrega del libro de actas, resulta tanto o más absurdo que los anteriores, porque sólo un libro de actas tenía yo, el que llevé como Gran Canciller hasta la muerte del Comendador el Hernán Rucavado, y luego vino a llevar las actas—durante el año 30—el Hermano Monturiol.

Los pocos apuntes que conservé no podía ni debía dejarlos en manos de mis enemigos, de mis adversarios cuando, precisamente yo más los necesitaba porque constituyen mi mejor escudo para defenderme de los ataques y desvanecerlos.

Cuando vi que las ovejas se convertían en lobos, como en la antigua fábula, y que ciertos Hermanos se trocaban en Euménides para devorar mi reputación y que, cegados por los sentimientos más groseros, no detenían su fobia contra mí, era por ventura concebible que yo me desarmara entregándoles aquellos apuntes donde se constataba, precisamente, la falsedad de los cargos? Ahí tenía mi defensa; ahí la comprobación de mi inocencia; y si yo me desprendía de esas piezas iba a quedar por completo a merced de la calumnia! Al arreglarse mi situación dentro de las Logias, es claro que esos apuntes irán al archivo masónico, para simple recuerdo histórico, porque ya no habrá agraviantes ni agraviantes sino verdaderos Hermanos que se adunan con lealtad y simpatía a fin de trabajar fraternalmente por el mejoramiento y triunfo de las Logias.

San Jerónimo exclamaba: «sentirás con lágrimas para cosechar con alegrías». La Sociedad Masónica, que se inspira en los más generosos principios cristianos, no habrá de permitir que en mí—miembro conspicuo de la Institución—aquél principio se destruyese y reciba yo, que sembré por alegrías, entusiasmos y esperanzas, una cosecha de infamia, atropellos e injusticias!

Reivindicarme se impone; darme la mano franca y leal es deber; desempañar los cristales de mi honra es justicia y no merced, dentro de la fraternidad que da calor y vida a todas las Logias del Mundo.

En mí no hay un sujeto aislado, ni un simple y desvalido Hermano, sino un ex Comendador en Jefe del Soberano Consistorio, que supo ofender cuanto tiene y cuanto vale para el bien de la Masonería. El repudio o el agravio que busca la calumnia no sólo vendría a herirme individualmente, sino que pondría un estrato de desprestigio sobre el alto nombre de las Logias.

En el Escudo nobiliario de mis antepasados, San Luis de Francia hizo grabar tres coronas de plata en campo de azul. Por la democratización de nuestra vida yo no quiero llevarlos en las tarjetas, pero siempre los traigo en mi espíritu; y ahora los invoco, ante el Supremo Consejo Centroamericano, como símbolo y guía: un corazón que ama; un corazón que defiende; y un corazón que perdona!

Servíos Il. y Pod. H. H. aceptar las pruebas de mi profundo acatamiento y permitirme firmarme, con los números sagrados, como Vuestro adicto y S. S.

S. DURAN ESCALANTE Gr. 33°  
Ex-Soberano Comendador del  
Consistorio de la REPUBLICA

## FABRICA DE JABONES EL LABERINTO DE LUIS ALAN & Co.

TELÉFONO 2763 — APARTADO 1484

EL JABON AMARILLO MARCA  
LABERINTO

especialmente para lavar sedas, quita completamente la grasa, no deteriora los géneros por no contener sustancias cáusticas.

Este jabón es el preferido por todas las lavanderas por su buen rendimiento y su insuperable calidad. De venta en los principales establecimientos de la República. También fabricamos el Jabón Azul marca LABERINTO, cuya calidad y superioridad la garantizamos para todos los usos.

Jabón para el tocador marca ORIENTE, rosado y verde, inmejorable para el cutis, no irrita la piel.

## Aviso al público,

que he instalado mi oficina profesional en la casa de habitación de mi familia; situada 50 varas al Oeste del Monte Nacional de Piedad.

Horas de recibo única y exclusivamente: de 9 a 10½ a. m. y de 1 a 4 p. m., excepto Domingos y días feriados.

S. Durán Escalante

## Sentido fallecimiento

El jueves de la semana pasada falleció después de una violenta enfermedad, el estimable obrero don Adán Castillo, persona que gozó de grandes simpatías entre sus amistades.

Al consignar esta triste noticia enviamos nuestro más sentido pésame a su afligida madre doña Juana v. de Castillo, a su esposa doña María Cascante v. de Castillo, a sus hijos y demás familiares, deseándole resignación por tan irreparable pérdida.

Paz a sus restos.

## Carlos Manuel Fernández DENTISTA

Especialidad en puentes removibles sistema ANKERS o DEEFOUR.

Calzas y puentes por el sistema INKAY y porcelana «sin coronas». Dentaduras parciales o completas de Porcelana, Oro, Aluminio, Hecólite y Caucho.

HORAS DE OFICINA: de 8 a 11 y de 1 a 6.

Oficina del doctor Facto. San José.

## Condolencia

El Lic. don Alfredo Sánchez M. y su distinguida señora esposa, sufren el dolor sin igual de haber visto partir, en brazos de la Parca, una hija suya; hasta hace pocos días Reina y Señora del hogar amigo, a quien presentamos nuestros respetos, junto con nuestra más viva condolencia en esta hora de dolor.

V. M. R.

## Queja al señor Gobernador y a las autoridades de Policía

La ley de espectáculos públicos no se cumple, ni por remota casualidad. Es indispensable que se numeren las localidades de los teatros, para evitar aglomeraciones perjudiciales a la entrada de las tandas corrientes; y que las funciones empiecen a la hora que se indica en los programas y en los periódicos.

El público que paga, tiene derecho de exigir; y las autoridades superiores, el deber de vigilar que ese público que asiste a los teatros no sea objeto de terminante su protesta.

La burla, que con frecuencia tiene que soportar con las irregularidades que se apuntan en esta nota. Quedan complicadas las personas que nos han permitido consignar en forma

## ALMACEN Fernández

Donde encuentran Ud. artículos de Primera Necesidad a precios bajos.

Si quiere ahorrar dinero haga sus compras en este Almacén.

TOMAS FERNANDEZ F.

## PENSION ITALIANA

de Segismundo Vicarioli

Atendida por su propietario, donde se da cita nueva sociedad. - Amplio salón de comedor. - Selecto menú.

# Use bombillos EDISON MAZDA

Producto de la General Electric Co.

The Costa Rica Electric Light & Traction Co., Ltd.

Departamento comercial

DISTRIBUIDORES